

Ojo emprendedores: lo contactó por Instagram para comprarle ropa y terminó asaltándolo

Detectives pertenecientes a la Brigada Investigadora de Robos Los Andes de la Policía de Investigaciones de Chile detuvieron a un sujeto identificado con las iniciales F.H.A.R., por el delito de robo con intimidación, esto tras sustraer prendas de vestir a un sujeto que las comercializaba a través de la red social Instagram.

Según los antecedentes recopilados por la PDI, el imputado contactó a través de la aplicación al vendedor, con quien quedó de juntarse en su inmueble. Una vez que la víctima llegó al lugar, haciendo uso de un arma de fuego, procedió a sustraerle la mercancía y dinero en efectivo.

#### Anuncio Patrocinado

Tras recibir la policía civil la respectiva orden para realizar las diligencias correspondientes, concurrieron hasta el inmueble, lugar desde el que se incautó droga y un arma de fuego que se encontraba en poder de la pareja del detenido, por lo que también fue aprehendida.

El sujeto, que cuenta con antecedentes policiales por los delitos de Lesiones leves, Homicidio y Robo con violencia quedó en prisión preventiva, mientras que la mujer quedó con prohibición de acercarse a la víctima.

**WAM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



y tú, ¿qué opinas?